

CITANTE						
Yolanda Alvarez Rios						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			025	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
18	09	2014	Decanatura		2:30	5:00

ORDEN DEL DIA

Orden del día

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Solicitud del profesor Richard Hamilthon Benavides Palacios para evaluación de ascenso en el escalafón docente, de categoría Asistente a la categoría Asociado. Solicitud del profesor Dairon Alberto Arboleda Quintero para evaluación de ascenso en el escalafón docente, de categoría Titular a Titular 1
4. Internacionalización del currículo
5. Solicitud de la docente Adriana Maria Soto Zuluaga, apoyo económico para estudio de doctorado en Educación en Ciencias Naturales
6. Plan de Mejoramiento Tecnología Mantenimiento de Equipo Biomédico 2014-2016
7. Solicitud de la estudiante Julieth Paola Mena Murillo, reconocimiento de labor para optar al título de Ingeniera Biomédica
8. Solicitud de movilidad de las estudiantes de Ingeniería biomédica: Carolina Belalcazar, Claudia Patricia Betancur y Esteban Cardona
9. Solicitud de los estudiantes de Ingeniería Biomédica: Jenifer Alejandra Morales y Juan Esteban Melguizo para intercambio Académico en la Universidad Federal de Brasil.
10. Solicitud de movilidad de la docente Sandra Sulay Arango
11. Rediseño Curricular
12. Solicitud de movilidad del docente Jorge Ivan Usma
13. Recurso de reposición de la estudiante Adriana Marcela Correa Mira, del programa de ingeniería Biomédica
14. Proposiciones y varios

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum

- Presidente del Consejo: Yolanda Alvarez Ríos
- Jefe de Departamento Ciencias Básicas: Miriam Gil Garzón
- Jefe de Departamento Ciencias Aplicadas: Alfonso Restrepo Jurado
- Jefe de Departamento Ciencias Ambientales y de la construcción: José Luis González Manosalva
- Representación Docente: Jorge Agudelo Quiceno
- Representación estudiantil: Michelle Vivas
- Secretaria: Iliana María Ramírez Velásquez

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se lee y se aprueba el acta anterior por unanimidad

3. Solicitud de los profesores Richard Hamilthon Benavides Palacios y Dairon Alberto Arboleda Quintero, para el ascenso en el escalafón docente, de categoría Asistente a categoría Asociado y de categoría Titular a Titular 1 respectivamente.

El Consejo de Facultad, determinó conformar una comisión para verificar el cumplimiento de requisitos, gestionar todo lo relacionado con los pares evaluadores para el trabajo que constituye aporte significativo a las ciencias, las artes o a las humanidades. Esta comisión está integrada por:

El jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas, el jefe del Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción, La jefe del Departamento de Ciencias Básicas, la jefe del Departamento Académico y el representante de los docentes al Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas. Esta comisión se encargará de todos los casos de los docentes que soliciten ascenso en el escalafón, excepto el caso que corresponde al del mismo representante, para el periodo cuyo corte de entrega de solicitud es el 30 de septiembre de 2014.

4. Internacionalización del currículo

El Profesor encargado del proceso de internacionalización del currículo, socializó un informe general del mismo, en el cual se enfatiza que el trabajo realizado hasta el momento es de diagnóstico, pero que fue un trabajo realizado por las personas, que es su momento tenían asignada esta tarea. Se llegó a la conclusión, que este diagnóstico se debe elaborar en conjunto con estudiantes, docentes, además del jefe del departamento de todos los programas adscritos a la Facultad y con los formatos previamente definidos por el equipo de trabajo institucional para este fin. Esta tarea se debe de entregar al Consejo en la semana del 22 de septiembre. También se invita al docente encargado de este proceso, articularse con el equipo de trabajo institucional con el fin de que la Facultad tenga más visibilidad y establecer una comunicación más fluida, en el marco de la Institución y en pro de dicho proceso.

5. Solicitud de la docente Adriana Maria Soto Zuluaga, apoyo económico para estudio de doctorado en Educación en Ciencias Naturales.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en la presente sesión, recomienda el aval para apoyo económico de la docente Adriana María Soto Zuluaga identificada con cédula 43.713.914, docente de tiempo completo, para continuar con el estudio de doctorado en Ciencias Naturales, el cual se encuentra realizando en la Universidad de Antioquia.

6. Plan de Mejoramiento Tecnología Mantenimiento de Equipo Biomédico 2014-2016

El jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas, presenta ante el Consejo el documento “Plan de Mejoramiento del Programa Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico”.

Una vez presentado el Plan de Mejoramiento, la presidente del Consejo hace unas observaciones con respecto a la introducción que incluye dicho documento. Estas observaciones hacen énfasis a los puntos contemplados como aspectos a mejorar deben ser relativos al programa académico, más no Institucionales, como aparece en el documento. Se recomienda, redactar la introducción de tal manera que quede separado lo institucional de lo propio del programa, en términos de los aspectos que deben ser incluidos en el Plan de Mejoramiento.

7. Solicitud de la estudiante Julieth Paola Mena Murillo, reconocimiento de labor para optar al título de Ingeniera Biomédica.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en la presente sesión, analizó la solicitud, y acuerda comunicarle a la estudiante que no aprueba el reconocimiento de labor para optar al título de Ingeniera Biomédica, luego de estudiarla a luz de la resolución 001 de 2014 emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, dado que no cumple con el tiempo requerido, un año de trabajo continuo, además las funciones no son propias del perfil de Ingeniería Biomédica.

8. Solicitud de movilidad de las estudiantes de Ingeniería biomédica: Carolina Belalcazar, Claudia Patricia Betancur y Esteban Cardona.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas de la institución universitaria ITM, en la presente sesión, recomienda dar el Aval a la estudiante de Ingeniería Biomédica Carolina Belalcazar Perez, identificada con cédula No. 1.017.195.883, para presentar el trabajo de investigación titulado “Efecto del extracto de curcuma longa sobre la viabilidad de una línea celular derivada de hepatoma Humano” en el XLIX Congreso Nacional de Ciencias Biológicas a realizarse del 7 al 10 de octubre en la ciudad de Sincelejo- Sucre.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas de la institución universitaria ITM, en la presente sesión, recomienda dar el Aval a la estudiante de Ingeniería Biomédica Claudia Patricia Betancur Henao, identificada con cédula No. 1.128.454.748, para presentar el trabajo de investigación titulado “Efecto de valuación de la citotoxicidad in Vitro de un Material compuesto de alúmina y nanotubos de carbono funcionalizados con APTS” en el XLIX Congreso Nacional de Ciencias Biológicas a realizarse del 7 al 10 de octubre en la ciudad de Sincelejo- Sucre.

La movilidad está sujeta a las fechas establecidas para la reunión del comité de movilidad y los recursos sujetos a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas de la Institución Universitaria ITM, en la presente sesión, analizó la solicitud del estudiante de Ingeniería Biomédica, Esteban Cardona Quiceno, y al respecto le informará que la Facultad le otorga el aval para asistir al evento Congreso Biomédica CLAIB 2014”, con la ponencia titulada “Ablation Pattern by approximate entropy Maps to Prevent Chronic Atrial fibrillation”, evento a realizarse del 29 al 31 de octubre, en la ciudad de Paraná, Entre ríos- Argentina. La ponencia está enmarcada dentro del proyecto de investigación “Localización de fuentes arritmogénicas durante fibrilación auricular, implementado fusión de datos de electrogramas, para su posterior ablación. Estudio de simulación”, con código P14112.

9. Solicitud de los estudiantes de Ingeniería Biomédica: Jenifer Alejandra Morales y Juan Esteban Melguizo para intercambio Académico en la Universidad Federal de Brasil.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas de la Institución Universitaria ITM, en la presente sesión, revisó las solicitudes y le comunicará que recomienda el aval para continuar con el proceso de intercambio académico, si los estudiantes optan por la homologación de las asignaturas que cursarían en el exterior, deben presentar las notas y los contenidos de la respectiva Universidad al jefe del programa para que gestione su trámite.

10. Solicitud de movilidad de la docente Sandra Sulay Arango

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas de la Institución Universitaria ITM, en la presente sesión, analizó la solicitud, y al respecto le informará que la Facultad le avala el tiempo para participar con la ponencia titulada “Comparative study of DNA integrity detection with the assay comet in cell of whole blood and isolated mononuclear” en el evento “Congreso CONCAPAN 2014/IEEE”, a realizarse del 02 al 14 de noviembre de 2014, en la ciudad de Panamá.

Los recursos están sujetos a la disponibilidad presupuestal de la Oficina de Cooperación y Relaciones internacionales.

11. Rediseño Curricular

En términos de Internacionalización se mencionó por la Presidente del Consejo, que los programas académicos deben estar alineados con estándares internacionales y es un punto a tener en cuenta en el planteamiento de la nueva malla curricular de los programas académicos de la Facultad, por esta razón los jefes de cada departamento deben darse a la tarea de indagar sobre propuestas curriculares de universidades extranjeras para garantizar el carácter internacional, aunque no sobra aclarar, que cursos relacionados con el área de ciencias básicas, es de carácter universal.

12. Solicitud de movilidad del docente Jorge Ivan Usma

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas de la Institución Universitaria ITM, en sesión del día 18 de septiembre de 2014, analizó su solicitud, y al respecto le informa que la Facultad le avala el tiempo para participar con la ponencia titulada “Aplicación de los métodos de Rasheedy y de deconvolución en el análisis cinético y modelado de la curva termoluminiscente del sistema $\text{Li}_2\text{B}_4\text{O}_7:\text{Cu}$ ” en el evento “Congreso internacional de Ingeniería Física , a realizarse del 24 al 28 de noviembre de 2014, en la Universidad Autónoma Metropolitana en la ciudad de México.

Los recursos están sujetos a la disponibilidad presupuestal de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.

13. Recurso de reposición de la estudiante Adriana Marcela Correa Mira, del programa de ingeniería Biomédica

Me permito informarle que el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en sesión del día 18 de septiembre de 2014, revisó su solicitud y al respecto le comunica que fue avalado el recurso de reposición de cambio de modalidad de grado, continuar los trámites respectivos, en el Comité de Modalidad de Grados a cargo del docente Luis Antonio León Martínez.

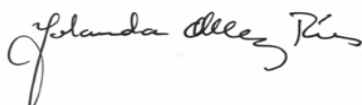
14. Proposiciones y varios

La jefe del Departamento Académico presenta al Consejo la propuesta de actualizar el minisitio de la Facultad de la mano con Unidad Virtual. El diseño general y los contenidos de dicho minisitio, se realizarán de acuerdo a los estándares previamente establecidos por Unidad Virtual. La propuesta será presentada a la presidente del Consejo de Facultad, antes de ser enviada a la Unidad Virtual para que sea implementada.

Se propone, además la idea de un curso de extensión mediado por la virtualidad de Gestión Ambiental. De este trabajo se hará responsable la Unidad Virtual con los expertos de la Facultad en el área que son los docentes de Gestión Ambiental.

Se informó al Consejo de Facultad acerca de una inquietud con respecto a la clasificación en riesgos de los docentes que apoyan la asesoría de prácticas profesionales. Esta inquietud la formulará la Oficina de Personal ante la jurídica. Esto se debe a los riesgos a los que se somete el docente que visita a los estudiantes en las agencias de prácticas.

El comité curricular del programa de física, a través de la jefe del Departamento de Ciencias Básicas, pregunta si es posible eliminar de la resolución 001 de 2014, la modalidad de seminario para optar al título de físico. A este asunto se le responde, que no es posible, ya que los estudiantes tienen derecho a escoger la modalidad de grado que más les convenga de acuerdo a los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.



Yolanda Alvarez Rios
Presidente



Iliana María Ramírez Velásquez
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).